



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

1855

Expedición de nuevos títulos funerarios, sepultura núm 231-233

Por provisión de Alcaldía en fecha 20 de febrero de 2025, se ha acordado iniciar los trámites reglamentarios para la expedición de nuevos títulos funerarios correspondientes a la transmisión que a continuación se detalla:

Núm. expediente:	130/2025
Identificación sepultura:	1/8 Sepultura 231-233 (1 nínxol)
Anteriores titulares:	Antonio Perelló Martorell
Solicitantes:	Antonio Perelló Martorell
Nuevo Titular:	Rafael Perelló Martorell

La anterior transmisión se somete a información pública durante un plazo de 15 días, a efectos de que todas aquellas personas que crean tener algún derecho exigible puedan presentar las correspondientes reclamaciones. Transcurrido el plazo indicado sin que se presenten, el acuerdo inicial se considerará elevado a definitivo y se procederá a la expedición del título mencionado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Llubí, documento firmado electrónicamente (24 de febrero de 2025)

La alcaldesa
Magdalena Perelló Frontera

